THERMAX
BIOCIENCIA

EXPEDIENTE: 101002

Guayaquil, 5 de abril del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA Y MAQUILA S.A.
"THERMAX BIOCIENCIA"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario y por disposición expresa de los artículos # 274, 276 y 279 de la Ley de Compañías, expongo a ustedes el **INFORME FINANCIERO** del Ejercicio Económico Año 2003.

Habiendo revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Libros Contables y Sociales y demás documentos, que me fueron presentados, cumplo con informarles, que los mismos son llevados y se conservan de manera correcta, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, esto es, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cifras presentadas en estos Estados Financieros corresponden con exactitud a las registradas en los Libros Contables.

En razón de lo expuesto informo a ustedes que en mi opinión, la Administración de la compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias y los Estados Financieros presentan razonable y confiadamente la situación real de la Empresa al 31 de diciembre del 2003.
Finalmente, dejo constancia del apoyo brindado para el cumplimiento de mis funciones de Comisario, por parte de los señores Administradores.

Sin otro particular que informar me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Sr. Bolívar Arreaga Salazar
COMISARIO
REG. CONT. # 017148

30 ABR. 2004
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS - GUAYAQUIL - REGISTRO DE SOCIEDADES